

Amsterdam y Londres ponen límites al negocio de Airbnb

Los ayuntamientos pactan acuerdos para evitar la turismofobia



JOHN PHILLIPS / GETTY

La capital británica intenta ordenar el alquiler de viviendas entre particulares, un problema que afecta a otras muchas grandes ciudades

AINTZANE GASTESI
Barcelona

Las principales ciudades en las que opera la plataforma de alojamiento turístico en domicilios particulares Airbnb están desarrollando nuevas normas para evitar efectos perversos como las molestias a los vecinos o la proliferación de alojamientos ilegales. Amsterdam, ciudad pionera en regular la actividad de la plataforma estadounidense, ha tenido que revisar su acuerdo del 2014 y poner nuevos límites a Airbnb para garantizar que “el fenómeno de vivienda compartida resulta sostenible y

positivo para los ciudadanos locales y los vecinos”, según explica una nota emitida conjuntamente por el ayuntamiento de la capital holandesa y el propio Airbnb.

El acuerdo, que estará vigente durante el 2017 y el 2018, limita las estancias en viviendas privadas a 60 días al año e incluye un sistema automático para detectar cuándo se supera el límite. Además, Airbnb introducirá nuevas funcionalidades en su plataforma para promover la responsabilidad entre los propietarios y los usuarios de Airbnb, así como para que cualquier ciudadano de Amsterdam

pueda manifestar sus quejas, incluidas molestias como ruidos en las viviendas alquiladas. En este extremo, la plataforma se ha

La ciudad holandesa fija un máximo de 60 días al año de alquiler y la capital británica, de 90 días

comprometido a abrir una vía de comunicación abierta permanentemente con los ciudadanos, que podrán quejarse de moles-

tias causadas por los anfitriones en las comunidades de vecinos.

“Una vivienda tiene que seguir siendo una vivienda. Este nuevo acuerdo se firma en interés de todo Amsterdam, los residentes, los vecinos, los propietarios que comparten su vivienda y los visitantes”, declara el Lauren Ivens, el responsable de vivienda del Ayuntamiento de Amsterdam. Ivens asegura que “este tipo de acuerdos dotan a la ciudad de nuevas armas para detectar alojamientos ilegales”.

Por su parte, el responsable de Airbnb para el norte de Europa, James McClure, defiende que la plataforma está dispuesta a cola-

borar con las ciudades para “un crecimiento responsable y sostenible”.

Por su parte, en Londres Airbnb modificará la plataforma para introducir límites automáticos para garantizar que, como indican las leyes de la ciudad, no se superen los 90 días anuales de alquiler de la vivienda entera si no se cuenta con una licencia. En un acuerdo que se ha gestado en los últimos seis meses, la capital británica y la plataforma han adquirido varios compromisos para eliminar a los malos actores del sector y ayudar al desarrollo sostenible de la actividad de Airbnb en la ciudad.

En el extremo opuesto de casos como Amsterdam y Londres, defienden desde la plataforma, se encuentra Barcelona, que recientemente ha impuesto a la plataforma una multa de

MEDIDAS

Contador de días de actividad para no superar los límites legales.

Una línea de comunicación abierta 24 horas los 7 días a la semana para recoger quejas de vecinos y comunidades.

Campaña publicitaria para promover la responsabilidad entre los propietarios que alquilan su vivienda.

Realizar estudios independientes sobre el efecto de las viviendas compartidas en el desarrollo de diferentes zonas de la ciudad.

Diálogo abierto con los representantes ciudadanos y con los anfitriones.

600.000 euros por publicar alojamientos turísticos ilegales.

Según el *Barómetro de la rentabilidad y el empleo de los destinos turísticos*, de Exceltur, publicado esta semana, Barcelona sufre el impacto del desbordante crecimiento irregular de su oferta de viviendas turísticas, lo que ha provocado la ralentización del aumento de los ingresos por habitación y, especialmente, del empleo, que solamente crece un 1,5%, muy por debajo del incremento de la actividad de la ciudad. Además, destaca el informe, “crea crecientes problemas urbanísticos, de convivencia ciudadana y turismofobia”.